



Consejo Económico y Social

Distr. general
29 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

56º período de sesiones

31 de enero a 7 de febrero de 2018

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo

Social y del vigésimo cuarto período extraordinario

de sesiones de la Asamblea General: tema

prioritario: estrategias de erradicación de la pobreza

para lograr el desarrollo sostenible para todos

Declaración presentada por International Federation on Ageing, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución [1996/31](#) del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

“La edad en el contexto del desarrollo sostenible”

El envejecimiento de la población se ha reconocido ampliamente como uno de los cambios demográficos más importantes del siglo XXI, y presenta numerosos aspectos sobre los que es necesaria una labor de adaptación en el ámbito del desarrollo. Teniendo en cuenta que el número de personas mayores de 60 años se duplicará de aquí a 2050, es absolutamente necesario que los interesados sepan cómo incluir a este grupo diverso y en aumento en las iniciativas de desarrollo sostenible. En el tercer examen del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento se precisarán las esferas en que ha habido grandes progresos y aquellas que podrían haberse abordado mejor a nivel mundial.

La International Federation on Ageing (IFA) es una red mundial de organizaciones y personas cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas de edad mediante la promoción de un cambio normativo. Sus plataformas de conocimientos ofrecen oportunidades para el intercambio de información y la creación de alianzas innovadoras sobre temas relacionados con la edad. La International Federation on Ageing, reconocida como entidad consultiva general en las Naciones Unidas, agradece esta oportunidad de abordar el tema prioritario de la Comisión, titulado “Estrategias de erradicación de la pobreza para lograr el desarrollo sostenible para todos”.

Oportunidades de inclusión

Como organización cuya visión es un mundo en el que los derechos de las personas de edad se protejan y respeten, la IFA respalda el objetivo de no dejar a nadie atrás mediante la promoción de políticas que tengan un “enfoque del ciclo vital” e incluyan a las personas de todas las edades, a fin de que las personas de edad puedan hacer lo que valoran. Para lograrlo, se debe incluir a las personas de edad en las políticas, programas, servicios y mecanismos de supervisión y evaluación con que se aspira a reducir y eliminar la pobreza hasta erradicarla del todo. Esto puede hacerse mediante enfoques participativos y multisectoriales que incorporen deliberadamente las necesidades y los intereses de todas las generaciones en la planificación, puesta en práctica y evaluación de esas estrategias.

La IFA reafirma las opiniones expresadas en el octavo período de sesiones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento y en el 27º Día Internacional de las Personas de Edad de que estas personas son agentes de cambio cuya participación tendría un enorme potencial como contribución al desarrollo sostenible en todo el mundo. Los grupos calificados como vulnerables en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, entre los que se cuentan las personas de edad, no son simples beneficiarios de las iniciativas de desarrollo social, sino que lideran la determinación de soluciones y su puesta en práctica.

Las políticas sociales pueden ayudar de muchas maneras a que las personas de todas las edades prosperen. Hay cada vez más ciudades y comunidades que adaptan sus entornos a las personas de edad, facilitando la participación activa de las personas en la sociedad y la economía a medida que envejecen. Estos entornos también pueden propiciar estilos de vida saludables que ayuden a las personas a mantener su salud y funciones físicas, sociales y cognitivas a lo largo de la vida. Además, la protección social se ampliaría para ofrecer una asistencia sanitaria integral y asequible en la que se atiendan problemas de salud específicos de cada edad. Por último, se debería analizar y corregir las desigualdades entre las personas de edad a fin de no dejar atrás a quienes corren un mayor riesgo de vivir en la pobreza, en particular las mujeres,

migrantes y refugiados de edad, los pueblos indígenas, las minorías religiosas y étnicas y las personas de edad que viven en zonas rurales.

Recomendaciones

Para erradicar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible para todos, la International Federation in Ageing presenta las siguientes recomendaciones:

1. Proteger a las personas de edad de la discriminación por edad, así como de las demás formas de discriminación que puedan sufrir, para facilitar su inclusión como miembros activos de las sociedades y las economías.
2. Ampliar la protección social a fin de que la asistencia sanitaria sea asequible, integral y universal.
3. Fomentar la colaboración entre los Gobiernos, la sociedad civil, la industria y las organizaciones internacionales para asegurar que las políticas se basen en las distintas necesidades e intereses de las personas de edad.

Conclusión

Este 56° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, el segundo que se centra en la erradicación de la pobreza para lograr el desarrollo sostenible para todos, constituye una oportunidad de ampliar las ideas acerca de quiénes pueden ser los agentes de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por medio de la colaboración de los expertos sobre el terreno, los Gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y las propias personas de edad para promover un envejecimiento saludable a lo largo de la vida se pueden crear sociedades en las que las personas de todas las edades se vean empoderadas para prosperar.
